

Expediente: 135/25
Carátula: MAEBA SRL C/ LIZARRAGA MANUEL CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - LIZARRAGA, Manuel Carlos-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 135/25



H20461545707

JUICIO: MAEBA SRL c/ LIZARRAGA MANUEL CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 135/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 16 de junio de 2026.

- I) Téngase por recepcionada tasa de justicia de remisión de expedientes archivados/paralizados por el monto de \$1.200.
- II) Extráiganse los autos de la lista de paralizados. GN.

Actuación firmada en fecha 16/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.